

Espacio de Aprendizaje Cooperativo 2015

Modalidades de participación como **GESTOR DE AULA:**

NIVEL 1 (160 hrs.) (para nuevos Gestores)

1. **CREACIÓN DE RELATO VISUAL** creación de relato visual empleando la imagen digital y software específico con tutoría del Referente.
2. **CURSO SOBRE APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS** publicado en la web por el CFE. Los Gestores deberán realizar este curso.
3. **INTRODUCCIÓN AL SOFTWARE** (seleccionado el (o los) software específico apropiado para llevar adelante el Proyecto a implementar en el aula, los Referentes serán los tutores que orienten a los Gestores.)
4. **ELABORACIÓN DE PROYECTO** (con tutoría de Referente)
 - a. Protocolo
 - b. Diseño
 - c. Evaluación
5. **IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO**
6. **EVALUACIÓN y CERTIFICACIÓN**

NIVEL 2 (160 hrs.) (para Gestores que continúan vinculados al proyecto)

1. **UNIVERSALIZACIÓN**

Los gestores que deseen continuar en el Proyecto en la segunda etapa, podrán elegir entre una de estas opciones:

 - Elaborar un Proyecto ABP con inclusión de una Institución de la Comunidad (Liceo, Escuela, Museo Centro Cultural, otros.)
 - ABP con especial hincapié en lo interdisciplinario.
 - ABP abordando la re-estructuración de un proyecto presentado en el 2014 junto a un nuevo Gestor en el 2015.
 - ABP, su aplicación y extensión a más de un grupo de alumnos.

En todos los casos contarán con la tutoría de los profesores REFERENTES.
2. **PROFUNDIZACIÓN EN SOFTWARE**
 - a. Seleccionarán uno de los cursos implementados en acuerdo con el CFE para cursarlo (aspectos de carácter más teórico)
 - i. Scratch
 - ii. 3 D
 - iii. Audiovisual
 - b. Tendrán orientación y apoyatura de los Referentes, en el manejo del software.
3. **IMPLEMENTACIÓN.**

Puesta en práctica en el aula.
4. **EVALUACIÓN y CERTIFICACIÓN**

FORMATO DE PARTICIPACIÓN

AULA VIRTUAL

Todos los participantes, tendrán acceso al AULA VIRTUAL NACIONAL

- Espacio ACADÉMICO
- Espacio de INTERCAMBIOS (cafetería)

La participación en estos espacios se atenderá a los criterios que se establezcan y acuerden.

PRÁCTICA

La práctica se desarrollará con la tutoría de los profesores REFERENTES con quienes se acordarán las pautas de trabajo y los criterios de evaluación del proceso de Aprendizaje Cooperativo.

CERTIFICACIÓN

Se otorgará a los participantes que cumplan el proceso en forma acorde a los criterios previamente concertados, una certificación según lo dispuesto en el Acuerdo Marco establecido entre el CES y el CFE.